



mente y sin perjuicio de la impugnacion que se hiciera de otros
papeles que se presentaren.

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento con el Jefe de la Real
Auditoria de guerra y certificarlo.

[Signature]
Arce

[Signature]
Yerna

Nicolas Cano
Jefe.

Session ordinaria de la Real Audiencia de Castagona y sus Capitanías
de esta Real Audiencia de sus contados de el Rey de
sus obispos de sus entes y otras de su jurisdiccion de
labores de sus ordinarias de Agricultura de sus Real Audiencia
D. D. Juan de Alcantara y Alente Jefe Civil y Militar
Comandante de Real Audiencia, D. Juan Arce, D. Juan Gonzalez,
D. Antonio Beaudin, Presidente de Alcalde, D. Juan
Trigo, Alcalde, D. Ramon Lopez, D. Juan de Barral, D.
Manuel Lopez, D. Pablo Garcia y D. Bernardino
Alvarez Segura y por tanto este Real Audiencia de
y acordó con lo siguiente

El Jefe de la Real Audiencia
de Castagona
y sus contados
de sus obispos
de sus entes
de sus Real Audiencia

Que con copia del Sr. Jefe Civil de esta Real Audiencia
se pague a los señores de la Real Audiencia por el que participen
en la Real Audiencia del cargo de cumplido de su Real Audiencia

